



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS. 06 ABR. 2004

VISTO:

El Expediente N° 16.620/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 31 obra Acuerdo N° 178/03 mediante el cual se designó al alumno Cristian Ariel AMPUERO como Ayudante Alumno Ad-honorem en la cátedra "Introducción a la Geografía" correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía, a partir del 21 de Abril de 2003 y por el término de un año, en la División Recursos Naturales;

QUE a fs. 32 obra Nota presentada por el docente responsable de la asignatura donde evalúa como óptimo el desempeño del alumno en las actividades aúlicas y extra-aúlicas contempladas en su plan de trabajo durante el primer año cumplido;

QUE a fs. 37 obra Nota N° 172/04 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, mediante la cual avala la solicitud;

QUE obra Despacho N° 233/04 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto, en tal sentido;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE lo solicitado se encuadra en lo prescripto en la Resolución N° 060/95 del Consejo Superior;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la designación del alumno Cristian Ariel AMPUERO (DNI N° 28.156.180), como Ayudante Alumno Ad-honorem en la Cátedra "Introducción a la Geografía" de la Carrera Profesorado en Geografía, a partir del 21 de Abril de 2004 y por el término de un año, en la División Recursos Naturales.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo; notifíquese al interesado y cumplido. ARG

Martha Beatriz Carrizo  
A/C Subdirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

142